

La emoción como principio pedagógico en el proceso de enseñanza y aprendizaje

María Elena Araujo Ortiz¹

Recibido: 03-09-2015

Aprobado: 01-12-2015

Resumen

Este artículo es el resultado del Seminario Semiótica y Pedagogía: formas de reflexionar desde la interacción sujeto-mundo. Parte de un acercamiento a la hermenéutica pedagógica cuyo propósito es analizar las distintas semiosis que se producen en el acto educativo a partir de las emociones. Para ello, fueron revisados y analizados los planteamientos teóricos de Goleman (2011), Foucault (1990), Freire (2004) y Pérez (2009), entre otros autores, con la intención de discernir sobre las emociones y su impacto en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se parte del criterio de que la emoción es un principio pedagógico, por cuanto juega un papel significativo en todo proceso de enseñanza y aprendizaje

Palabras clave: Emoción, pedagogía, sujeto.

Emotion as a pedagogical principle in the teaching and learning process.

Abstrac

This paper is the result of Semiotics and Pedagogy Seminar: ways of reflecting from the subject-world interaction. Part of an approach to pedagogical hermeneutics whose purpose is to analyze the different semiosis that occur in the educational act from the emotions. For this, the theoretical approaches of Goleman (2011), Foucault (1990), Freire (2004) and Pérez (2009) were reviewed and analyzed, among other authors, with the

¹ Departamento de Ciencias Pedagógicas. Núcleo Universitario “Rafael Rangel”. Universidad de Los Andes (ULA). Trujillo – Venezuela. Grupo de Investigación Educativa Escuela-Comunidad (GIEEC). E-mail: marielaraujoo@gmail.com

intention to discern about the emotions and their impact on the process of Teaching and learning. It is based on the criterion that emotion is a pedagogical principle, since it plays a significant role in all teaching and learning processes

Keywords: Emotion, pedagogy, subject.

1. A manera de introducción

El presente trabajo es un acercamiento a la hermenéutica pedagógica que tiene como propósito analizar las distintas semiosis que se producen en el acto educativo a partir de las emociones, considerando al sujeto desdoblado en su rol de docente y de educando, el proceso de enseñanza y aprendizaje, y el espacio escolar. Se parte de la consideración de que la emoción (miedo, ira, tristeza, alegría, sorpresa, otras) es un principio pedagógico, por cuanto influye significativamente en la motivación del docente, es decir, en esa relación intrasubjetiva que se genera en el sujeto y que puede ser transmitida a sus estudiantes para generar un proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, se trata de reflexionar acerca de una realidad, quizá poco atendida, en torno a lo que significa la condición del sujeto docente emocional, en un mundo cada vez más difícil pero con muchas posibilidades de transformación. Para ello, es conveniente y oportuno formularse algunas interrogantes en torno a las emociones: ¿es la emoción un principio pedagógico en el proceso de enseñanza y aprendizaje?, ¿cómo influyen las emociones del sujeto docente en el acto educativo?, ¿es el docente un sujeto emocionalmente imprevisible?, ¿cómo influyen las emociones del docente en el acto escolar?

2. La emoción como principio pedagógico

La emoción es definida como un estado mental caracterizado por sentimiento, pasión, agitación o trastorno de la mente. Goleman (2000) utiliza el término para referirse a un “sentimiento y sus pensamientos característicos, a estados psicológicos y biológicos y a una variedad de tendencias a actuar”, (p.331), puesto que prepara al organismo para una clase de respuesta particular. Las emociones constituyen pues, un componente significativo al momento de explicar o interpretar el comportamiento humano.

Goleman (2000), establece una clasificación de las emociones, cada una de las cuales desencadena en distintos estados de ánimo o emociones derivadas. Entre las emociones principales se pueden contar: la ira, el miedo, la felicidad, la sorpresa, el amor, la tristeza, el disgusto, entre otras. Todas estas emociones son tendencias biológicas que forman parte del comportamiento humano a lo largo de su vida y están presentes en cada una de las actividades que realizamos día a día. La forma en que reaccionamos a cada una de ellas está moldeada por la cultura y la experiencia.

Actualmente, se le ha dado mayor importancia a algunas teorías que explican el impacto de las emociones en el desarrollo cognitivo y psicosocial. Sin embargo, en el ámbito educativo y

escolar, el factor emocional sigue siendo desvalorizado, por considerarse opuesto a lo racional; y es que, durante mucho tiempo se consideró que el coeficiente intelectual era la garantía del éxito académico de los estudiantes, mas hoy en día se ha demostrado la fuerza que tienen las emociones para impulsar o retraer nuestras acciones y nuestros aprendizajes, tanto en el sujeto docente como en el estudiante.

Morgado (2007) señala que sin emoción es imposible un auténtico aprendizaje. Por lo tanto, se entiende que la emoción es una condición esencial en todo proceso pedagógico en la medida en que es un principio necesario para generar disposición en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, las emociones que experimente y transmita el docente durante el acto educativo deben ser positivas, de modo que la experiencia de aprender sea para el estudiante algo placentero, gratificante y perdurable en el tiempo.

Para nadie es un secreto que el docente como sujeto social e imprevisible, está cargado de emociones, con las cuales puede afectar de manera positiva o negativa el acto pedagógico. Las habilidades sociales derivadas de las relaciones interpersonales que el docente desarrolla y sus diversas maneras de manifestarlas, pueden influir significativamente en la motivación del educando. Al respecto, refieren Smirnov, Leontiev y otros, citados por Ibáñez (2002), que “solamente aquellos fines hacia los cuales el sujeto tiene una actitud emocional positiva pueden motivar una actividad creadora”; y el proceso educativo es fundamentalmente creador y transformador en sí mismo.

Aranguren (2009) señala que al docente se le ha visto a lo largo de la historia como un ser en total armonía social, con regulación del conflicto. Sin embargo, la armonía social se pone a prueba constantemente ante la intervención del factor emocional, pues como se sabe, las emociones son mecanismos automáticos que preparan al individuo para actuar ante determinadas situaciones y pueden favorecer u obstaculizar el proceso de enseñanza y aprendizaje (Araujo, 2013).

La idea de promover emociones positivas dentro del acto educativo, como el amor y la alegría, puede resultar desconcertante, pues no se trata de automatizar al docente hacia las emociones que “debe” experimentar; sino por el contrario, es un ejercicio de vivir cada emoción de manera adecuada y aprovechar su fuerza para generar acciones positivas para sí y los demás. Para ello, es necesario que el docente haga un manejo adecuado de sus emociones; es decir, “educar” las emociones, de modo que sea capaz de reconocerlas y exteriorizarlas de manera apropiada. Compartimos la idea de Rosales (2014: 6) quien sostiene que “al educar las emociones se potencia las competencias emocionales del individuo necesarias para el desarrollo integral, orientado a mejorar la calidad de sus relaciones interpersonales...”.

En este mismo orden de ideas, Freire (2004), plantea un aspecto importante acerca del respeto del profesor a la persona del educando, ya que en el proceso de enseñanza y aprendizaje es fundamental que el docente se conozca y se reconozca como sujeto y reconozca al otro (educando) para lograr la intersubjetividad emotiva. Este reconocimiento del “otro” es un acto de valoración, amor y respeto que busca la construcción, reconstrucción y transformación de sí en un sujeto más sensible.

Pero, ¿a qué nos referimos con “educar las emociones”? y ¿cuáles emociones se deben educar? Para dar respuesta a estas interrogantes, se debe puntualizar el concepto de “educar”. Según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2014) educar se define como dirigir,

encaminar, doctrinar. Por tanto, educar las emociones comprende no solo ser conscientes de nuestras propias emociones, sino dirigir las o encaminarlas hacia respuestas adecuadas; responsabilizarnos de ellas.

Una adecuada educación emocional, le permitirá al docente adquirir destrezas para el manejo de sus estados emocionales, reducir las emociones negativas y aumentar en buena medida, las emociones positivas, lo que conlleva todo un proceso de aprendizaje. Sin embargo, no solo el docente debe educar sus emociones, sino dirigir a sus educandos hacia ese proceso. Por lo tanto, para que el alumno aprenda y desarrolle las habilidades emocionales y afectivas relacionadas con el uso inteligente de sus emociones necesita de un “educador emocional”; ese educador que, consciente y responsable de sus emociones, logre llevar a sus estudiantes hacia niveles adecuados de control emocional; es decir, encaminarlo hacia el reconocimiento, aceptación y valoración de sí y de sus estados emocionales. Todo esto se verá reflejado en el proceso educativo.

Para educar las emociones es fundamental conocerse y quererse a sí mismo, puesto que parte del principio socrático “conócete a ti mismo” (Pérez, 2009). Y es que en el mundo acelerado en el que vivimos, nos preocupamos más por el “hacer” y nos olvidamos del “ser”, tan esencial para atender y desarrollar con éxito las metas propuestas en la vida. El conocimiento de sí mismo debe llevar implícito la autovaloración y la autoestima, ya que el quererse implica ser capaz de reconocerse y aceptarse plenamente como uno es, y en esa misma medida se podrá querer y aceptar al “otro”. Se plantea aquí la importancia de que el docente sea sensible ante sus emociones, al tiempo que promueva el respeto, aceptación y valoración entre sus estudiantes.

Foucault (1990) refiere que el “cuidado de sí”, fundamentado en el principio de “conócete a ti mismo” son preceptos fundamentales porque trascienden la superficialidad. El “conócete a ti mismo” lleva implícito no solo el conocimiento de nuestros propios gustos, preferencias, sino también conocer nuestros sentimientos y emociones; así como la forma en que accionamos ante ellos.

Cuando el docente se hace consciente de que es un sujeto susceptible y vulnerable ante las distintas situaciones que se presentan en su día y de cómo puede dar respuesta a ellas. Además, siendo consciente de cómo las emociones manejadas de manera inadecuada pueden, incluso, generar afectaciones físicas en nuestro organismo. Es allí donde el “cuidado de sí” trasciende lo meramente estético-corporal, al adoptar una actitud positiva ante la vida y elegir nuestras propias emociones, a fin de vivir la vida a plenitud, procurando mantener mejores relaciones con nuestros semejantes. De allí que el “cuidado de sí” se manifiesta en la influencia de uno mismo sobre los demás y de los otros sobre uno mismo.

Al respecto Freire (2004) señala que “educar es querer bien a los educandos”, como una manera de sellar el compromiso con ellos, y es que la afectividad no está excluida de la capacidad que como docente se tiene de conocer. Por el contrario, significa disponibilidad a la alegría de vivir, porque el acto pedagógico es por naturaleza una experiencia alegre que genera emociones positivas. Señala el autor: “Es notable la capacidad que tiene la experiencia pedagógica para despertar, estimular y desarrollar en nosotros el gusto de querer bien y el gusto de la alegría sin la cual la práctica educativa pierde el sentido” (p.64).

Asimismo, Pérez (2009) plantea que el amor es el principio pedagógico esencial, puesto que amar se traduce en aceptar al estudiante tal y como es, valorarlo y respetarlo como ser único. El amor junto con la alegría y la sorpresa son emociones necesarias dentro del proceso educativo, ya que generan un clima de armonía social ideal para aprender mutuamente. Educar con amor implica ser capaz de reconocerse en el “otro” (estudiante) y valorar sus potencialidades, habilidades, destrezas, pero también respetando sus distintos ritmos de aprendizaje y opiniones propias de su individualidad como sujeto. Educar con amor implica, además, interesarse por las emociones que sienten y transmiten los educandos y ayudarlos a manejarlas de manera apropiada, para generar relaciones cordiales y empáticas dentro y fuera del espacio escolar.

Las relaciones empáticas entre docentes y educandos generan motivación, interés y deseos de aprender, permitiendo que el acto pedagógico sea armónico y productivo. Al respecto, Pérez (2009: 155) señala que “sólo en una atmósfera de seguridad y confianza podrá florecer la sensibilidad, el respeto mutuo y la motivación, tan esenciales para un aprendizaje autónomo”; por ello, es necesario establecer relaciones cordiales y afectuosas entre el profesor y el estudiante. Caso contrario, es lo que se observa con frecuencia en distintos escenarios escolares y otros contextos educativos, donde el sujeto docente, carente de herramientas para manejar sus propias emociones, rompe con la armonía del proceso de enseñanza y aprendizaje convirtiéndolo, muchas veces, en una experiencia negativa, perturbadora y desmotivante para el estudiante. Por tanto, resulta claro que el factor emocional juega un papel fundamental en todo proceso educativo.

La violencia escolar observada y desarrollada actualmente en las instituciones educativas, además de llevar implícito un problema de valores, normas y falta de elementos regulatorios y normativos (Foucault, 1987) es, en muchos casos, una expresión del manejo inadecuado de las emociones. Tanto docentes como estudiantes y demás personal perteneciente o no a las instituciones educativas, están cargados de emociones manejadas de manera inapropiada, lo que desata situaciones de violencia y conflicto escolar en los cuales, en la mayoría de los casos, son los estudiantes a quienes se les atribuye la mayor responsabilidad.

La violencia escolar es desencadenada por diversos disparadores, como: palabras, gestos, gritos, agresiones, amenazas, intolerancia y confrontación entre docentes y educandos. Si bien es cierto, las instituciones educativas, según las investigaciones desarrolladas por Perdomo y otros (2010) no producen la violencia; no obstante el docente, generalmente, forma parte de ella, pues con su actitud, gestos y miradas puede provocar la generalización de la violencia al cruzarse con las conductas hostiles del estudiante. En este sentido, nos encontramos frente a lo que Foucault (1987) explica dentro de la rutina de vigilar y castigar, característica de la escuela tradicional y que todavía se observa, lo que conlleva a situaciones de violencia y desborde de emociones negativas como la ira.

Por tanto, se puede aseverar que las emociones del docente pueden, en efecto, influir en la violencia y los conflictos escolares, al provocar sentimientos de frustración que se constituyen en un estímulo para la agresión. Es fundamental que docente y estudiante establezcan relaciones empáticas y cordiales que les permitan desenvolverse en espacios comunes a partir del manejo apropiado de sus emociones.

El acto docente, entonces, se concibe como el único momento para que el docente aplique

la pedagogía de la sensibilidad (Hernández, 2014), ya que la intrasubjetividad del docente, transmitida al educando puede potenciar la emoción. Por ende, se entiende el acto docente como una construcción signica, cuyo discurso permite la resignificación afectivizada-subjetivada dentro de un espacio de “libertad”, entendida ésta como el acto de asumir con responsabilidad el aprendizaje, a través del convenimiento entre el sujeto docente y el sujeto educando. No obstante, las emociones pueden convertirse en un elemento bloqueador o inhibidor entre docente y estudiante, haciendo del acto docente un hecho tedioso, molesto; y en ocasiones, hasta aversivo, debido a las relaciones de poder ejercidas por parte del docente. La pedagogía de la sensibilidad, para Hernández (2014), es la resignificación del sujeto y sus espacios en función de sus necesidades subjetivas y necesidades sociales.

En los actuales momentos resulta imperativo un cambio de actitud del sujeto docente con respecto a la manera de vivir, experimentar y transmitir sus emociones, considerando su incidencia tanto en aspectos intrapersonales (salud física), como interpersonales (relaciones sociales). Más aún, conociendo el impacto que éstas provocan en el acto pedagógico, al generar motivación, disposición y apertura o, por el contrario, rechazo hacia la experiencia de aprender.

3. Para concluir

El análisis del tema de la emoción como principio pedagógico permitió comprender su impacto en el proceso de enseñanza y aprendizaje como elemento regulador de la motivación, la empatía y las relaciones de respeto, reconocimiento y aceptación entre docentes y educandos. Se destaca, la influencia que ejercen las emociones del sujeto docente como uno de los elementos que interviene en las conductas de agresión y frustración de los estudiantes, desencadenando los conflictos escolares. Se abre entonces, un espacio para la reflexión en torno a lo que significa el rol del docente, la esencia de una profesión quizá poco valorada pero con un papel protagónico innegable en la noble tarea de enseñar.

Freire (2004) señala: “saber enseñar no es transferir conocimiento”. Y es que la palabra enseñar implica mucho más que eso. Enseñar es educar, formar, dirigir, moldear, perfeccionar un sujeto, no solo en el aspecto cognitivo, sino también en lo espiritual, social, sensible y humano, porque el sujeto se construye desde la resignificación de sí y sus espacios. Para enseñar se requiere respetar la autonomía del ser del educando, como sujeto con valía y derechos, con intereses, necesidades, sentimientos y emociones propias, presentes en cada momento de su vida, que influyen significativamente en el proceso de aprendizaje. Por lo que finalizo con un sabio principio de Aristóteles: “educar la mente sin educar el corazón no es educar en absoluto”.

Referencias bibliográficas

Aranguren, C. (2009). El sujeto docente en el contexto social actual: desplazamientos de una identidad fragmentada. En: *Educación: formación docente y postmodernidad. Cuadernos Educere*. Serie amarilla. N° 7. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.

Araujo, María. (2013). Estrategias didácticas para el desarrollo de la inteligencia emocional. En: *Academia*. Trujillo, Venezuela. 12: 27, 215-224.

Diccionario de la Real Academia Española (2014)

Foucault, Michel. (1987). *Vigilar y castigar*. México: siglo veintiuno editores.

Foucault, Michel. (1990). *Tecnología del Yo y otros textos afines*. Barcelona, España: Editorial Paidós Ibérica, S.A.

Freire, Paulo. (2004). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo, Brasil.

Goleman, Daniel. (2011). *La Inteligencia Emocional. Por qué es más importante que el coeficiente intelectual*. Buenos Aires: Ediciones Zeta.

Hernández, Luis. (2014). Pedagogía de la sensibilidad y los acercamientos al sujeto descentrado. En: *Educere*. 18: 59, 229-236.

Ibáñez, Nolfi. (2002). Las emociones en el aula. En: *Estudios Pedagógicos*. 28: 31-45.
Morgado, Ignacio. (2007). Emociones e Inteligencia Social: Las claves para la alianza entre los sentimientos y la razón. <http://www.madrimasd.org>.

Perdomo José, Morón Deyse, García Marianela, Peña Pablo y Valero Yaritza. (2010). *Discursos de ciudadanía y violencia escolar*. Mérida: Fondo Editorial Mario Briceño Iragorry.

Pérez Esclarín, Antonio. (2009). *Educación es enseñar a amar*. Caracas, Venezuela: Editorial San Pablo.

Rosales, Mariely. (2014). El docente que quiero ser: humano, sensible..! En: *Revista Ontosemiótica*. 1: 1, 003-007.